CPI
SOLEDAD
PUÉRTOLAS

Documento acuerdos
Tareas escolares

ÍNDICE

1- Introducción

2- Objetivos pedagógicos

3- Tipos de tareas

4- Adecuación de las tareas al perfil del alumnado

5- Programación y planificación

6- Evaluación: qué, cómo y cuándo evaluar

7- Iniciativa propia del alumnado para la realización de las tareas

Anexos

Anexo 1: Respuestas de las familias a las preguntas del formulario google

Anexo 2: Reflexiones personales de las familias de nuestro alumnado

Anexo 3: Acta Consejo escolar 17/06/2021

Anexo 4: Acta Equipo Didáctico de Infantil 14/06/2021

Anexo 5: Acta Equipo Didáctico de Primaria 14/06/2021

Anexo 6: Acta Claustro extraordinario 15/06/2021

Anexo 7: Acta Reunión Comisión Tareas escolares 25/06/2021

1- INTRODUCCIÓN

En base a la normativa: ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje, este curso escolar se han llevado a cabo las siguientes actuaciones.

Partimos de la **lectura del documento base** propuesto desde la normativa. Dicho informe se hizo llegar a todo el profesorado del centro y a todas las familias con el fin de iniciar el proceso de reflexión en torno a un tema tan importante para la educación de nuestro alumnado **(primera semana de mayo)**

Las familias tuvieron la oportunidad de aportar sus opiniones a través de un **formulario google enviado el 11 de mayo** *(Anexo 1)* en el cual también pudieron expresar sus reflexiones al respecto *(Anexo 2),* durante todo el mes de mayo.

El día 17 de mayo celebramos un Consejo Escolar *(Anexo 3),* en el que se informó sobre el proceso de reflexión para la elaboración del Documento de Tareas escolares. A partir de ahí se constituyó la Comisión para la elaboración del Documento de acuerdos de tareas escolares, compuesta por:

- Jefa de estudios: Mª Pilar Casasnovas Bravo
- Profesorado: María Rodrigo Gasca
- Profesorado: Natalia Usón Gil
- Profesorado: María Moreno Arenaz
- Familia: Andrea Navarro
- Familia representante del Ampa: Ana Cristina Orte Vellé
- Familia: Ana Luisa García Lario
- Familia: Isabel Martín

El profesorado, por su parte, tras la lectura y reflexión individual del documento base, se reunieron en **Equipos Didácticos (14 de junio)** para comentar y debatir en torno al tema *(Anexo 4 y 5).* Posteriormente, en **Claustro Extraordinario (15 de junio)**, pusimos en común todas las aportaciones y llegamos a unos acuerdos comunes *(Anexo 6).*

Vía email el 23 de junio, se compartió con todos los miembros de la Comisión de Tareas escolares, las reflexiones del Claustro y los acuerdos tomados para poder reflexionar sobre ellos antes de la **reunión de la Comisión que se llevó a cabo el día 25 de junio** *(Anexo 7).*

Después de todo este proceso, teniendo en cuenta todas las opiniones y reflexiones aportadas por el Claustro y las familias del alumnado del CPI Soledad Puértolas, se han desarrollado los siguientes puntos que marcarán la línea común sobre Tareas Escolares que queremos que guíe al profesorado y a las familias.

2- OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

La clave es que las tareas escolares den respuesta a las necesidades educativas del alumnado y cumplan los objetivos planteados.

- fomentar el aprendizaje acompañado de emociones y motivación.
- profundizar o reforzar en contenidos o habilidades ya adquiridas en clase.
- potenciar la creatividad del alumnado.
- fomentar tareas que tengan sentido en el contexto familiar..
- adaptar las tareas al principio de inclusión.
- tener en cuenta la flexibilidad horaria
- favorecer la autonomía del alumnado
- graduar de forma progresiva las tareas escolares
- fomentar el buen uso de las plataformas digitales educativas y las TAC: google classroom
- implicar de manera activa a las familias a través de propuestas significativas para el aula y el centro.

3- TIPOS DE TAREAS

Infantil

- Actividades de investigación que complementen los proyectos del aula.
- Preparación de exposiciones orales.
- Para los periodos vacacionales, el profesorado preparará recomendaciones voluntarias para las familias.

- Lectura diaria para contribuir a la competencia lectora.
- Tareas voluntarias complementarias y retos motivadores a través de las plataformas digitales (google classroom).
- Retos y propuestas de investigación voluntarias que complementen los contenidos y proyectos trabajados en el aula.
- Propuestas voluntarias semanales para repasar o asentar contenidos trabajados en el aula.
- Terminar las tareas de clase. Con el fin de favorecer el principio de inclusión, al alumnado que no finaliza las tareas en el tiempo disponible en el aula, se le da la opción de acabar en casa para tener la oportunidad de seguir al grupo y no sentirse excluido del ritmo general.
- Propuestas de repaso previo a pruebas individualizadas, con el fin de dar seguridad al alumnado y potenciar el uso de las técnicas de estudio trabajadas en el aula: subrayado, mapas conceptuales…
- Preparación de exposiciones orales.
- Para los periodos vacacionales, el profesorado preparará recomendaciones voluntarias para las familias.

4- ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO

En todo momento se tendrá en cuenta el principio de inclusión, teniendo en cuenta las necesidades, dificultades, capacidades e intereses de nuestro alumnado. Asimismo se tendrán presentes las posibles carencias de medios o atención a nivel familiar, para paliar esas dificultades y que las tareas escolares no generen mayor desigualdad en dicho alumnado. Si es necesario, el centro pondrá a disposición de la familia sus instalaciones y medios.

5- PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN

El equipo docente necesita tiempo para programar y planificar las tareas escolares de forma coordinada, con el fin de graduar la cantidad y tipología de las mismas. El centro potenciará las reuniones de nivel con tal objetivo.

El alumnado necesita tiempo libre, tiempo para invertir en otras actividades de formación y tiempos de descanso. Para respetarlo, las tareas serán flexibles a nivel temporal: voluntarias y semanales. Excepcionalmente, los trabajos que no han podido terminar en el aula, se recomendará hacerlas de un día para otro para no perder el ritmo del aula.

6- EVALUACIÓN. QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO EVALUAR

Dado que los procesos realizados afuera del aula, no se puede comprobar si han sido realizados o no por el alumnado, las tareas escolares nunca podrán ser calificadas. No se podrá emitir un juicio sobre ellas.

Excepcionalmente, en el caso de las exposiciones orales, se calificará dicha exposición en el aula (discurso oral, riqueza del vocabulario, expresión, adecuación del contenido, escucha activa…) teniendo en cuenta que afecte lo menos posible la calidad del contenido investigado en casa.

En cambio, sí que pueden formar parte del proceso de evaluación continua y personalizada sobre el aprendizaje del alumnado.

Dado su carácter voluntario, la no realización de las tareas escolares nunca será motivo de penalización para el alumnado.

7- INICIATIVA PROPIA DEL ALUMNADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS

Para potenciar la autonomía del alumnado y su propia iniciativa a la hora de elaborar las tareas escolares, consideramos importante que comprendan la finalidad de las mismas. Por ello, el profesorado hará conocedor a su alumnado del objetivo de cada una de ellas.

ANEXO 1

Respuestas de las familias a las preguntas del formulario google

Nivel educativo de tu hijo/a (marca varias opciones en caso de que tengas varios hijos/as matriculados en el centro)

30 respuestas

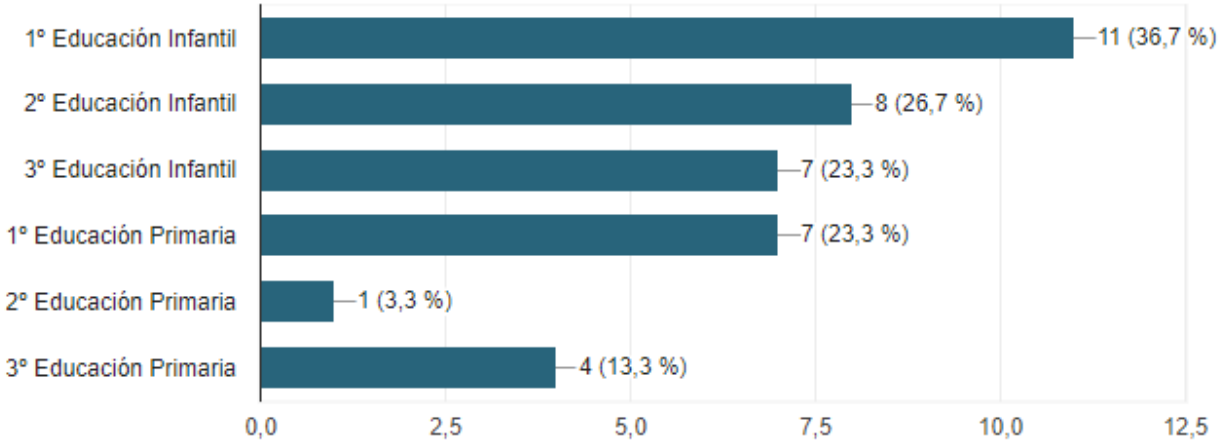

¿Crees que las tareas escolares son necesarias e importantes en el proceso de aprendizaje de su hijo/a?

30 respuestas

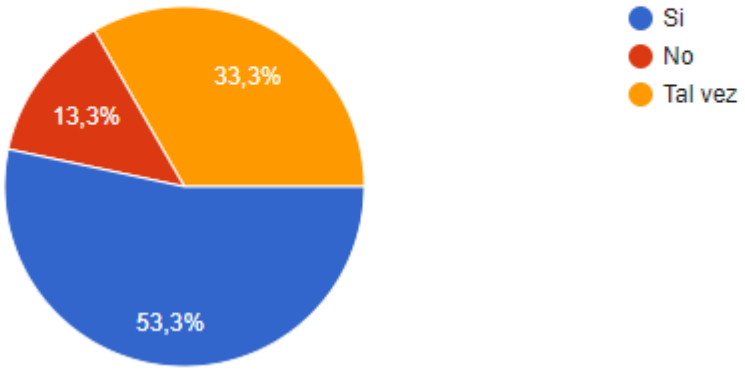

¿Crees que las tareas ayudan a tu hijo/a a potenciar el hábito de estudio?

30 respuestas

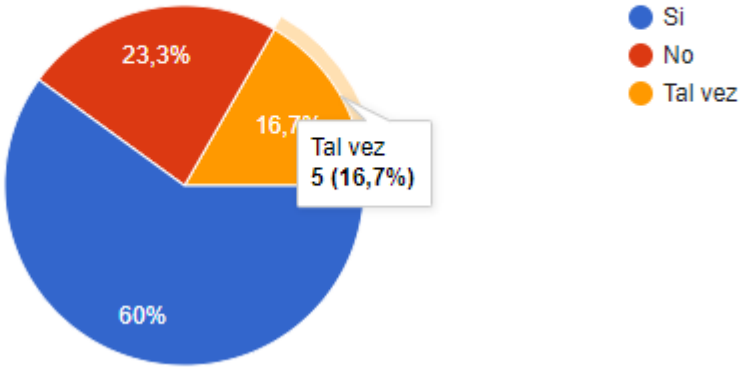

¿Consideras que las tareas contribuyen al aprendizaje de tu hijo/a?

30 respuestas

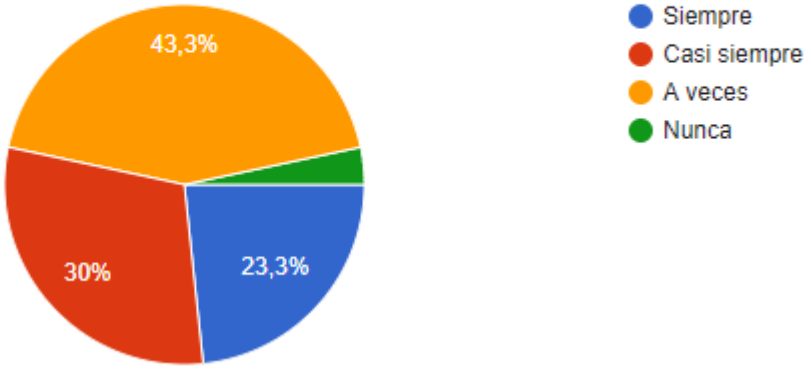

¿Cómo influyen las tareas en el rendimiento académico de tu hijo/a?

29 respuestas

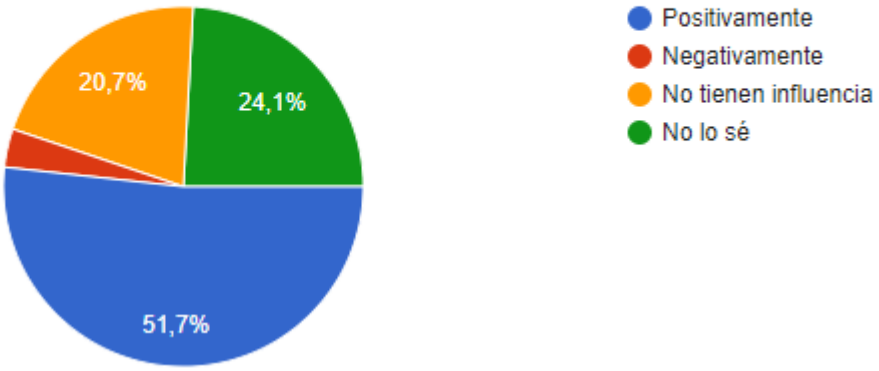

¿Consideras que las tareas de tu hijo/a son...?

28 respuestas

¿Consideras que tu hijo/a es autónomo para realizar las tareas sin ayuda?

27 respuestas

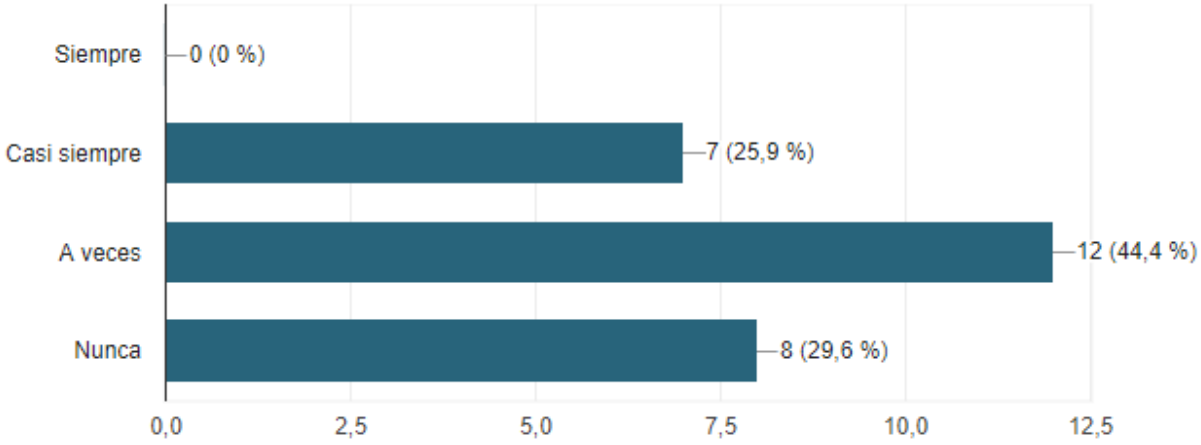

El hecho de realizar tareas escolares en casa, ¿es motivo de conflicto para la familia?

27 respuestas

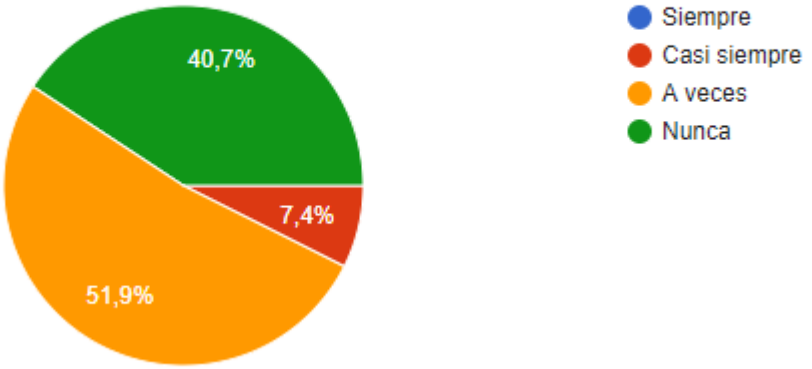

¿Consideras que debería tener el alumnado tareas los fines de semana y vacaciones?

30 respuestas

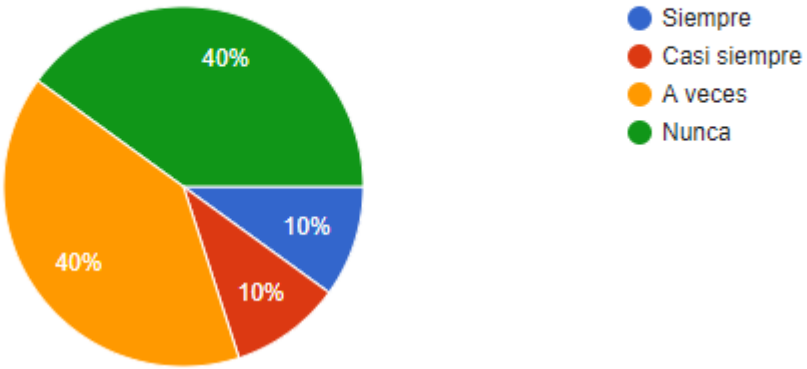

¿Qué tiempo dedica de media tu hijo/a a realizar las tareas escolares diariamente?

27 respuestas

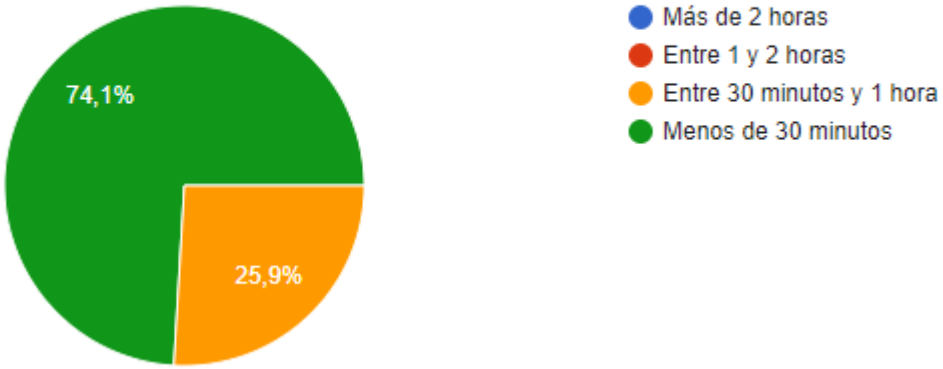

Bajo tu punto de vista, ¿debería haber tareas escolares en Educación Infantil?

30 respuestas

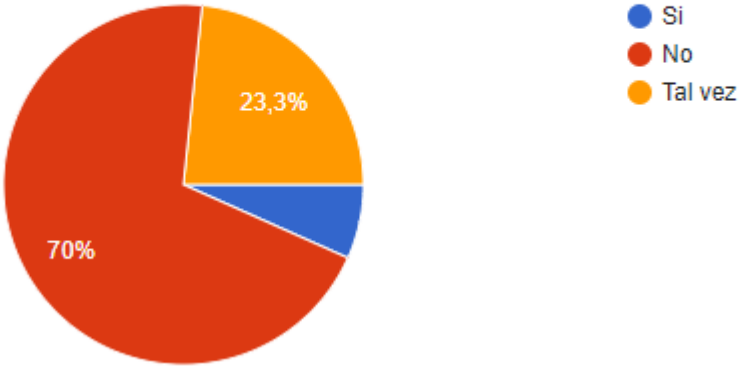

Bajo tu punto de vista, ¿debería haber tareas escolares en Educación Primaria?

30 respuestas

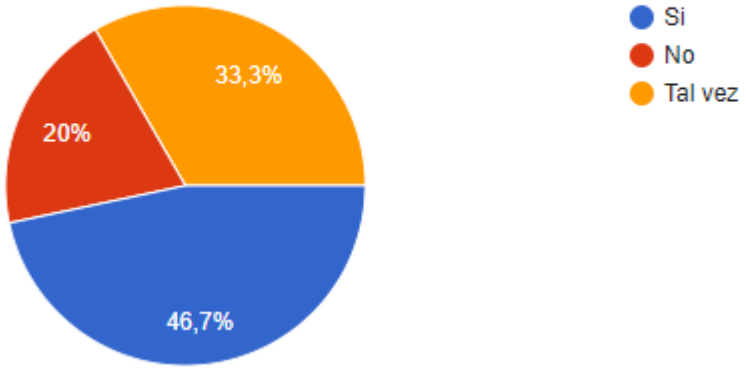

Tras realizar las tareas, ¿tu hijo/a tiene tiempo suficiente para realizar otras actividades y disfrutar de tiempo de ocio?

26 respuestas

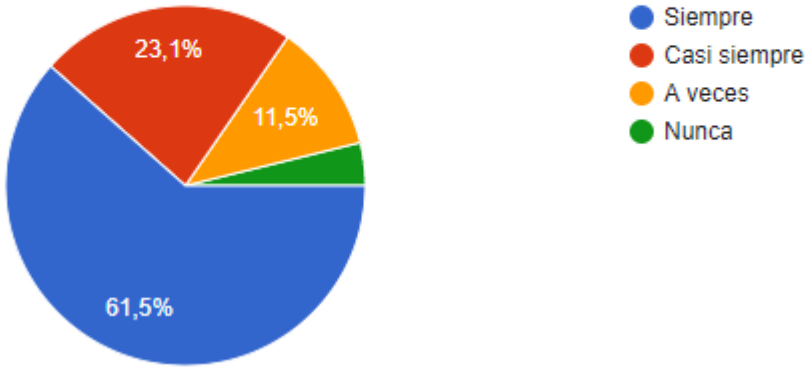

¿Crees que debe haber algún tipo de consecuencia para el alumnado que no realiza las tareas que manda el profesorado?

30 respuestas

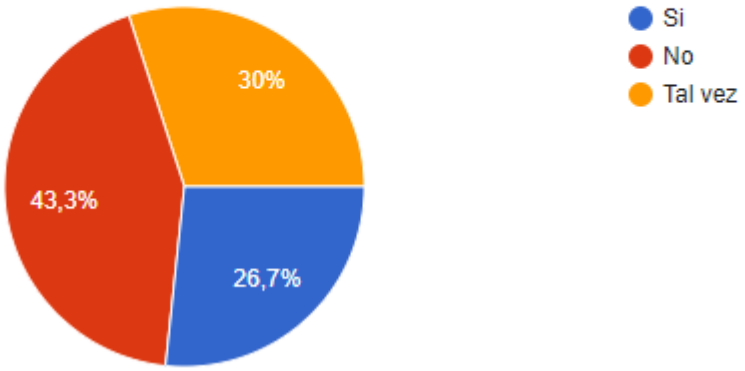

¿Qué tipo de actividad consideras más beneficiosa para tu hijo/a? Puntúa de 1 a 5 siendo el 1 nada beneficiosa y el 5 muy beneficiosa.

	1	2	3	4	5
Ejercicios del li...	○	○	○	○	○
Ejercicios de re...	○	○	○	○	○
Lectura	○	○	○	○	○
Estudio y mem...	○	○	○	○	○
Trabajos de inv...	○	○	○	○	○
Trabajos manu...	○	○	○	○	○
Práctica del ins...	○	○	○	○	○

¿Qué tipo de actividad consideras más beneficiosa para tu hijo/a? Puntúa de 1 a 5 siendo el 1 nada beneficiosa y el 5 muy beneficiosa.

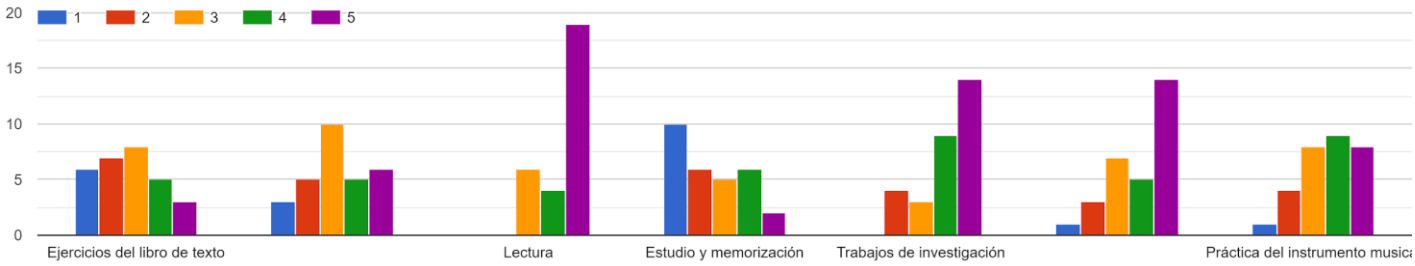

Puntúa de 1 a 5 la eficacia de las tareas escolares según la materia. Siendo el 1 nada eficaz y el 5 muy eficaz.

	1	2	3	4	5
Matemáticas	○	○	○	○	○
Lengua	○	○	○	○	○
Inglés	○	○	○	○	○
Ciencias social...	○	○	○	○	○
Arts	○	○	○	○	○
EF	○	○	○	○	○
Música	○	○	○	○	○
Valores/Religión	○	○	○	○	○

Puntúa de 1 a 5 la eficacia de las tareas escolares según la materia. Siendo el 1 nada eficaz y el 5 muy eficaz.

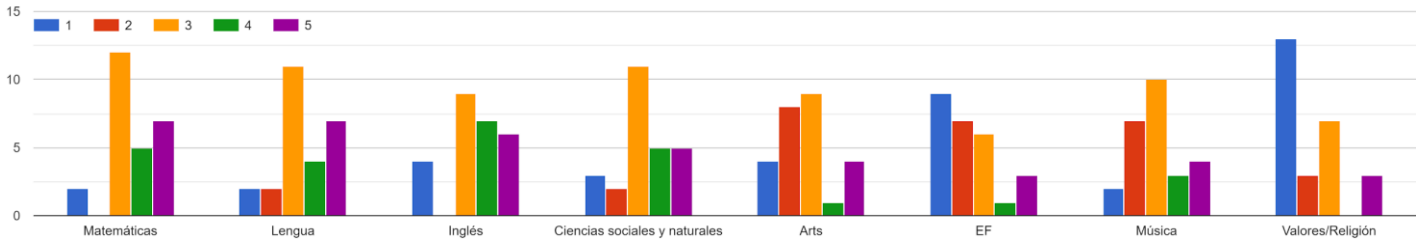

ANEXO 2

Reflexiones personales de las familias de nuestro alumnado

FAMILIA 1

Creo que es importante las tareas durante el fin de semana para que un ratito del fin de semana lo dediquen a repasar , durante la semana creo que los niños ya pasan demasiadas horas en el colegio para llegar a casa y ponernos hacer deberes otra vez

FAMILIA 2

No puedo opinar de muchas cosas porque son niños aún pequeños

FAMILIA 3

A veces los peques no quieren o no tienen ganas, en casa les animamos a hacerlas pero en caso de que un algún día no las llevasen hechas, la repercusión debería ser una charla entre profesor y alumno para indicarle la importancia de hacerlas.

No cargar en exceso con diferentes materias, con un ficha al día sería suficiente ya que en el colegio ya se esfuerzan en esto (en primaria). En infantil algo ameno y optativo ya que habrá niños que no querrán o no les apetecerá por su corta edad, pero otros las reclaman al ver a sus hermanos mayores hacerlas. Pero todo adaptado en la dirección de refuerzo.

En infantil más hacia la investigación de temas concretos, para que los padres podamos ayudarles a formarse. En primaria encaminado a reforzar pero contando que con que algunos ya hacen actividades extraescolares como natación, inglés u otros deportes.

FAMILIA 4

Las tareas escolares deben plantearse para que el alumnado las realice de forma autónoma y que sean motivantes, no una extensión de lo ya realizado en clase.

FAMILIA 5

Creo que los niños están suficientes horas en el colegio, no me gusta que tengan tareas extra fuera del Colegio, excepto estudiar para exámenes, hacer alguna manualidades, experimento similar. Gracias

FAMILIA 6

Si el niño no puede hacerlas solo (complejidad, materiales, etc), las tareas son para los padres, no para el niño. No exceder 30 minutos al día en ningún caso, que aprovechados son suficientes.

FAMILIA 7

Creo que los deberes son contraproducentes, pues los niños pasan muchas horas en tareas escolares en el centro y cuando salen necesitan hacer ejercicio, socializar con otros niños y pasar tiempo en familia, incluso aprendiendo otro tipo de enseñanza en casa de manera lúdica como cocina o manualidades. La organización familiar se puede ver muy afectada si los padres que trabajamos fuera de casa (y nos coordinamos para atender a los hijos y a la tareas domésticas) tenemos que ayudar en las tareas escolares y más si hay otro niño más pequeño en casa que no tenga tareas, al que no se le puede atender adecuadamente. creo que los niños fuera del centro educativo tienen que hacer otras actividades, es como si te llevaras el trabajo a casa, al final tiene consecuencias negativas en el desarrollo emocional y motor de los niños, pues necesitan tanto ejercicio físico como pasar tiempo y afianzar relaciones con otros niños y con su propia familia.

FAMILIA 8

Consenso. El hábito de trabajo no se consigue con deberes, se consigue con ejemplo y con voluntad de superación. ¿Son importantes las tareas? Si. ¿Son obligatorias en todas las asignaturas? No. No se puede comparar plástica que es algo que se aprende haciendo con la lectura. O con la educación física. No se puede medir con las mismas herramientas

FAMILIA 9

Creo que a partir de 2° de primaria pueden llevar algo de deberes que no les ocupe mucho tiempo, solo para crear el hábito. Pero veo más importante que tengan tiempo para jugar, descansar o hacer alguna actividad deportiva.

FAMILIA 10

Entendemos los deberes como actividades de investigación, lecturas, etc. No repetición de lo realizado en el aula. Han de ser actividades creativas, motivadoras y que el/la alumno/a pueda llevar adelante el/ella solo/a.

FAMILIA 11

Habrá que coordinarse también entre profesores para regular la cantidad de tareas conforme vayan subiendo los niveles en el centro.

FAMILIA 12

En Infantil la tarea que considero que deberían mandar es investigar, recoger cosas naturaleza, etc... así con curiosidad aprenden mucho.

ANEXO 3

Acta Consejo escolar

ACTA DE CONSEJO ESCOLAR Nº 7 ORDINARIO DEL DÍA 17/05/2021

De manera telemática siendo las 15:15 horas del día 17 de mayo de 2021 se celebra un Consejo Escolar extraordinario presidido por Dña. Marian Castelló Fernández (en ausencia del Director), ejerciendo como secretaria Dña. María Moreno y con los siguientes asistentes al mismo:

Noelia Alfonso, Vanesa Fresneda, María José Sánchez, Carmen Serrano, María Rodrigo, Nestor Martín, Ana Cristina Orte, Raul Ripol y Dolores Paracuellos. Los puntos a tratar son los siguientes:

1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Las actas anteriores se aprueban por unanimidad.

2. INFORMACIÓN DIRECTORA Y JEFA DE ESTUDIOS EN FUNCIONES.

Marian Castelló comunica que a causa de la baja de Luis Manuel Hernández, ella ejerce como directora y un miembro del equipo directivo del próximo curso, Pilar Casasnovas, forma parte del equipo como jefa de estudios en funciones.

3. INFORME DE RESULTADOS ACADÉMICOS

Marian Castelló comparte el informe de resultados académicos del curso anterior. Este documento informa de la situación académica del centro en función del resto de centros. El CPI Soledad Puértolas está por encima de la media. No es comparable ya que se han tenido en cuenta los resultados académicos de 1º y 2º de Primaria del curso pasado, niveles en los que sólo había dos aulas en total, un número bajo de alumnado en total. Sirve para valorar y para prever las necesidades del alumnado del centro en función de los resultados obtenidos.

4. TAREAS ESCOLARES

Pilar Casanovas informa sobre el documento de tareas escolares y la información enviada a las familias. Esta información sería el primer paso, la normativa base y la encuesta para conocer el sentir de las familias. Se tiene que formar una Comisión abierta a la comunidad educativa formada por la Jefa de Estudios, un representante de familias y un representante de profesorado que elaborará el documento. Se abre un tiempo de reflexión para reflejar la línea de las tareas escolares de nuestro centro educativo.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lola Paracuellos, nos informa que un padre del centro nos va a dar las cantoneras para cubrir las columnas del patio de las aulas prefabricadas.

Lola Paracuellos pregunta sobre el horario de comedor de la jornada reducida, cree que el horario de salida era a las 15:30 horas en lugar de las 15 horas.

Néstor Martín añade respecto a las aulas prefabricadas que hay una partida prometida de Educación para cubrir vigas. Se le pide que si por favor nos puede volver a enviar el documento donde aparece.

Lola Paracuellos confirma que la salida en septiembre fue escalonada a las 14:50, 15 y 15:10 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:34 horas.

En Zaragoza, a 17 de mayo de 2021

ANEXO 4

Acta Equipo Didáctico de Infantil "Tareas Escolares"

Asistentes: Dª Marián Castelló, Dª. Laura Grima, Dª María Rodrigo, Dª Vanesa Fresneda, Dª Vanesa Aibar, Dª Carmen Serrano, Dª Ana Pelegrín, Dª Lola Villagrasa, Dª Mónica Mercé, Dª Sandra Lucea, Dª Elena Jiménez, Dª Ana Lázaro, Dª Estela Sorando, Dª Pilar Pérez, Dª Elena Sin-Opi, Dª Eva Benedicto, D.José Luis López, D.Cristobal Quirós, Dª M.José Sanchez.

En Zaragoza, a las 14:00 horas del 14 de JUNIO de 2021, se reúne el equipo didáctico de Infantil del CPI Soledad Puértolas, centro educativo de esa misma localidad.

Se tratan los siguientes asuntos.

1. **TAREAS ESCOLARES.**

   Realizada una reflexión sobre cómo nos gustaría que se enfocaran las tareas escolares en el centro. Se llega a los siguientes acuerdos:

   En **Infantil** no debe haber tareas, se pueden proponer actividades de investigación que complementen los proyectos trabajados en el aula.

   En **Primari**a:

   - Debería ser algo progresivo a lo largo de la etapa.
   - Es importante que los niños/as puedan realizar las tareas, en la medida de lo posible, de forma autónoma. No mandar actividades que se puedan realizar en el aula sino tareas encaminadas a la investigación y construcción de sus propios aprendizajes.
   - Se considera muy importante que haya una coordinación entre los maestros y se regule la cantidad de tareas para no sobrecargar a los niños/as con un exceso de actividades.

- Una actividad muy interesante sería preparar exposiciones orales para luego realizarlas en el aula.
- Se considera contraproducente mandar tareas en vacaciones y fines de semana.
- Cuando un alumno/a no haya acabado alguna actividad en el aula se la puede llevar a casa para terminarla.

ANEXO 5

Acta Equipo Didáctico de Primaria "Tareas Escolares"

Fecha: lunes, 14 junio 2021

Asistentes: Piluca (música), Eva y María (EF), Yolanda (Brit), Ana Belen (1ºC), Noelia (1ºA), Lourdes (1ºB), Natalia (2º);Ana Blas (3)

Asunto: tareas escolares

Reflexión:

Si las tareas no se han terminado en clase, consideramos que se deben de terminar en casa sin carácter opcional, (ayuda a seguir el ritmo del resto y se les da la oportunidad de terminar).

Primer ciclo: lectura diaria o si necesitan terminar algo porque necesitan un poco más de tiempo. Tareas voluntarias por Google classroom, hacer retos… y fichas de repaso para el fin de semana de lengua / matemáticas.

Segundo ciclo: repasar para los controles, hacer tareas voluntarias por Google classroom, terminar lo que no se ha terminado en clase.
Para los fines de semana retos competenciales, redacciones, ficha de repaso..

Lectura diaria.

Tercer ciclo: habría que tener claro ya las técnicas de estudio, organización de sus tareas, búsqueda y selección de información, estudiar para los controles o pruebas escritas. ..

Consideramos que las tareas escolares deben ser graduadas en cantidad y calidad según la edad y curso, con un propósito y finalidad.
Además de ser necesarias para afianzar contenidos de clase o para investigar y ampliar conocimientos.

El Equipo de Primaria.

Zaragoza, a 14 de junio de 2021

ANEXO 6

Acta Claustro extraordinario Tareas escolares

De manera presencial siendo las 13:10 horas del día 15 de junio de 2021 se celebra un claustro extraordinario presidido por Dña. Marian Castelló Fernández (en ausencia del Director Luis Manuel Hernández), ejerciendo como secretaria Dña. María Moreno y con los siguientes asistentes al mismo:

Elena Sin-Opi, Pilar Pérez, Estela Sorando, Arantxa Cerezo, Ana Pelegrin, Vanesa Fresneda, María Rodrigo, Carmen Serrano, Vanesa Aibar, Elena Jiménez, Mónica Mercé, Sandra Lucea, Lola Villagrasa, Ana Lázaro, Noelia Hernandez, Lourdes Santiesteve, Ana Blas, Yolanda Marqueta, María Jesús Sánchez, Jose Luis López, Eva Mª García, Cristóbal Quirós, Marian Castelló, Pilar Casasnovas y María Moreno.

Los puntos a tratar son los siguientes:

- **Reflexión documento Tareas Escolares**

Reflexión Equipo Didáctico Infantil

El Equipo de Infantil expone que las tareas deben estar relacionadas con los proyectos de clase y relacionadas con la búsqueda de información, comunicación y colaboración con las familias.

Sobre las tareas en la etapa de Primaria deben ser progresivas, que fomente la autonomía de los niños y que creen hábitos de estudio. Tareas que pretendan usar información, aprender a resumir o trabajar la oralidad. Se propone intentar no mandar tareas antes de un puente o vacaciones. Regular la cantidad de tareas.

También añade que en el documento conste la implicación de la familia de cara a las tareas escolares.

Reflexión Equipo Didáctica Primaria

El Equipo de Primaria expone que las tareas pueden servir para terminar en casa lo que no ha dado tiempo en clase (no para ampliar materia). Las tareas deben estar adaptadas al nivel del alumnado.

Se produce una reflexión sobre si las tareas deben ser obligatorias o no, se expone dar la opción de terminarlo en casa de manera no preceptiva. No debe ser una excusa para abordar contenidos que no se han dado en clase.

Añade que las tareas deben ser graduadas en cantidad y calidad así como servir para ampliar conocimientos e iniciarse en la investigación.

Las tareas pueden estar basadas en lectura diaria, retos, fichas de repaso para los fines de semana teniendo en cuenta la flexibilización del tiempo en la entrega de las tareas (dar de plazo una semana, por ejemplo).

Se expone una sugerencia por parte del Equipo de Infantil: puede ser duro para un niño el hacer el fin de semana una ficha, hay que adaptarlo al nivel madurativo del niño.

La Jefa de Estudios recuerda que una de las intenciones de este documento es crear una línea a nivel de centro.

El equipo de Primaria argumenta que en Educación Primaria es diferente ya que existe un gran número de criterios de evaluación y un horario ajustado.

A nivel general, se sugieren las siguientes reflexiones:

- Las tareas se pueden evaluar pero no calificar dentro de un área. Deben tener un objetivo claro.
- La forma de trabajar es diferente en la etapa de Infantil y de Primaria. Se puede plantear una forma de suavizar este cambio de etapa en este sentido.
- Buscar hacia dónde queremos que vaya el cole, intentar dar una continuidad en el cambio de etapa. Plantearnos los materiales, los libros…
- No quitar los libros de repente, se pide que si al final se lleva a cabo que el cambio progresivo.

- En general el profesorado ve que el camino hacia el cambio a la etapa de Primaria es muy duro, se plantea una solución. Se defiende la idea, de que no da tiempo, no hay espacio, el mobiliario y la falta de tiempo para planificar.
- Se sugiere unificar varias áreas por proyectos.
- Buscar en los próximos cursos tiempo para iniciar en el primer ciclo, ir quitando los libros. Sugerencia: hacerlo en las horas de formación.
- Poder enfocar los deberes de manera semanal, no atar el fin de semana o vacaciones. Intentar no llevar a cabo deberes repetitivos.
- Tener en cuenta que las familias también piden fichas extra, cuadernillos…
- Tareas que permitan repasar para los controles o retos competenciales.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas.

En Zaragoza, a 15 junio de 2021.

ANEXO 7

Acta Reunión Comisión Tareas escolares - 25/06/2021

Fecha: lunes, 25 junio 2021 , 14:00h

Asistentes: Mª Pilar Casasnovas, María Rodrigo, María Moreno, Natalia Usón, Ana Cristina Orte, Ana Luisa García e Isabel Martín

Asunto: Elaboración del borrador de acuerdos sobre tareas escolares

1º- Tomando como base el documento elaborado hasta el momento, se explica el proceso que se ha llevado a cabo durante este curso escolar.

2º- Se leen y comentan los objetivos pedagógicos y se especifican algunas particularidades.

3º- Se explican los tipos de tareas acordadas.

4º- Se termina de leer el resto de apartados del documento.

5º- Todas las intervenciones realizadas por los integrantes de la comisión han seguido la misma línea que se había acordado en este documento.

Al final, se han intercambiado opiniones acerca del trabajo por proyectos en infantil y su posible continuación en los primeros cursos de primaria.

Dado que toda la comisión ha estado de acuerdo en mantener este borrador sin añadir modificaciones, se explica el protocolo que se seguirá a continuación para poder aprobar dicho documento en septiembre del próximo curso escolar.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45h.

En Zaragoza, a 25 de junio de 2020